

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5962 EDERRA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar el día 20 de junio de 2013, a las 13,30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la sociedad sito en Donostia-San Sebastián, calle Portuetxe, 35A, y en su defecto al día siguiente 21 de junio de 2013, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el Patrimonio Neto, informe de gestión y distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 2012, así como la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

Segundo.- Cancelación, por la parte no utilizada, de la autorización para adquirir acciones propias de la sociedad, concedida por la Junta general ordinaria celebrada el 15 de junio de 2012, y nueva autorización para la adquisición de acciones propias en los términos establecidos en el artículo 146 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Modificación del régimen de administración de la sociedad, mediante la sustitución del Consejo de Administración por dos Administradores mancomunados, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Designación de Auditores para la revisión y auditoria de los estados financieros de la sociedad.

Quinto.- Delegación en los Administradores mancomunados para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.- Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta o, en su caso, lectura y aprobación del acta de la Junta.

En relación con las cuentas anuales, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, y en relación con el punto tercero del orden del día, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, del informe de la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Donostia-San Sebastián, 6 de mayo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Azkarate Pérez.

ID: A130029116-1